G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-25729231-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Jueves 14 de Julio de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-25729224- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-25729224- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 14/07/2022
Usuario Caratulación: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Usuario Solicitante: AUGUSTO FERNANDO GARCIA (GARCIAAF)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DIAS, INFORMES RELACIONADOS AL HOSPITAL DRA. CECILIA GRIERSON.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 141/2022 -- EXP. 1404-D-2022 -- Autor: IAÑEZ, BERENICE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:27:07 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:27:07 -03'00'

Buenos Aires, 7 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN 141/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través del organismo correspondiente y en un plazo de treinta (30) días de recibida la presente, acerca de los siguientes puntos relativos al Hospital Dra. Cecilia Grierson:

a) Indique cuáles son los servicios con los que cuenta el hospital en la actualidad;

b) Indique cuántas camas cuenta y cómo están distribuidas. En ese sentido ¿Cuántas camas son de guardia y cuántas en las distintas salas de internación? Especifique los niveles de complejidad;

c) Informe cómo está conformada la guardia, con qué y cuántos profesionales cuenta por día;

d) Informe si cuentan con equipo interdisciplinario de salud mental los 7 días de la semana en el servicio de guardia;

e) Indique si hay obras planificadas para este año en el Hospital;

f) En relación al área programática:

1. Indique cuáles son los CeSAC que efectivamente pertenecen a la misma.

2. Indique cuáles son las prestaciones disponibles en la actualidad.

3. Indique si se ofrecen ecografías ginecológicas y mamarias, de partes blandas.

4. Indique si se realizan extracciones de sangre.

5. Indique si cuenta con servicio de kinesiología.

6. Informe si dispone de otros estudios complementarios.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.07.14

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-25729688-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Jueves 14 de Julio de 2022

Referencia: RESOL. 141/2022 (1)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:29:20 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:29:21 -03'00'

Expte. 1404-D-22.-

NOTA Nº 457 /2022

Buenos Aires, 14 de julio de 2022.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 7 de julio ppdo, registrada bajo el Nº 141/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.07.14

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.07.14

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo

Número: IF-2022-25729953-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Jueves 14 de Julio de 2022

Referencia: RESOL. 141/2022 (2)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:30:32 -03'00'

AUGUSTO FERNANDO GARCIA
Asistente administrativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 16:30:33 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-25741590-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Jueves 14 de Julio de 2022

Referencia: C.E.N°25729224/2022 RES 141/2022-informes sobre diversos puntos relativos al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

MINISTERIO DE SALUD

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo 26/08/2022 opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 17:35:14 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.07.14 17:35:14 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-28074694-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Jueves 4 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-25729224-GCABA-DGALE s/ Res.141/2022 Ref. Informes vinculados al Hospital Dra. Cecilia Grierson

A: paola agostina manso (SSAH), LAURA BEATRIZ CORDERO (SSAH), Patricio BASILE (SSAH),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 141/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información vinculada al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 24/08/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.04 17:00:43 -03'00'

ALEJANDRA REGUERA LAVIA
Gerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.04 17:00:43 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-28586638-GCABA-SSAH

Buenos Aires, Martes 9 de Agosto de 2022

Referencia: RESOLUCIÓN 141/2022 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

En respuesta a: NO-2022-28074694-GCABA-DGLTMSGC

A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de nota que se continúa se remite lo informado por el Hospital Dra. Cecilia Grierson, en relación al pedido de informe de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.09 14:30:02 -03'00'

LAURA BEATRIZ CORDERO
Subsecretario
SUBSEC. ATENCION HOSPITALARIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.09 14:30:02 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-28563271-GCABA-HGACG

Buenos Aires, Martes 9 de Agosto de 2022

Referencia: Informe RESOLUCIÓN 141/2022 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires

Por medio del presente informe se remite la información solicitada por RESOLUCIÓN 141/2022 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

a. **Indique cuáles son los servicios con los que cuenta el hospital en la actualidad**

A continuación, se detallan los servicios con los que cuenta el Hospital Cecilia Grierson a saber:

- Clínica Médica
- Cirugía
- Pediatría
- Ginecología
- Obstetricia
- Cardiología
- Cardiología Infantil
- Traumatología
- Diagnóstico por imágenes
- Neurología
- Gastroenterología
- Hemoterapia
- Terapia Intensiva
- Otorrinolaringología
- Dermatología
- Anatomía patológica
- Diabetología
- Salud Mental
- Oftalmología
- Trabajo social
- Fonoaudiología
- Kinesiología
- Nutrición
- Farmacia
- Laboratorio
- Especialidades a incorporar en proceso de concurso:Oncología; hematología; Endocrinología; Neumología.

b. **Indique cuántas camas cuenta y cómo están distribuidas. En ese sentido ¿Cuántas camas son de**

guardia y cuántas en las distintas salas de internación? Especifique los niveles de complejidad

La cantidad de camas son 34 distribuidas de la siguiente manera:

- Internación: 16
- UTI: 4
- Recuperación quirúrgica: 4
- Guardias: 6
- Shock room: 4

c. **Informe cómo está conformada la guardia, con qué y cuántos profesionales cuenta por día**

La guardia se encuentra compuesta:

- 1 jefe de día
- 1 Clínica Médica
- 5 médicos sin especialidad
- 1 Cardiología
- 2 Traumatología
- 2 Cirugía
- 2 pediatría
- 1 Tocoginecología
- 1 Terapia intensiva
- 1 Anestesiología
- 1 Psiquiatría
- 1 Psicología
- 1 Trabajo Social
- 1 Kinesiología
- 2 Bioquímicos
- 1 farmacia
- 1 Técnico hemoterapia
- 1 técnico radiología
- 2 camilleros
- 1 Morguero

d. **Informe si cuentan con equipo interdisciplinario de salud mental los 7 días de la semana en el servicio de guardia**

Se cuenta con equipo los 7 día de la semana.

e. **Indique si hay obras planificadas para este año en el Hospital**

Se encuentra en curso la obra de un 4° peine, el cual contará con 40 camas de internación con fecha aproximada de finalización julio 2023.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.09 13:09:05 -03'00'

JUAN JOSE CAMUSSO
Subdirector Medico
HOSPITAL GENERAL AGUDOS DRA. CECILIA GRIERSON
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.09 13:09:06 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-29472985-GCABA-DGLTMSGC

Buenos Aires, Miércoles 17 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-25729224-GCABA-DGALE s/ Res.141/2022 Ref. Informes vinculados al Hospital Dra. Cecilia Grierson

A: Ana María Gómez Saldaño (DGATP), Veronica Palacio Tejedor (DGATP), Gabriel Battistella (SSAPAC),

Con Copia A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se pone en su conocimiento que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 141/2022, la que se remite como archivo adjunto, mediante la cual solicita información vinculada al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

Atento la fecha de vencimiento comunicada para la remisión de la información, se solicita se brinden las respuestas pertinentes hasta el día 24/08/2022, a efectos de poder elevar en tiempo y forma lo requerido al Cuerpo Legislativo.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.17 12:15:47 -03'00'

Federico Conde
Subgerente Operativo
D.G. LEGAL Y TECNICA MSGC
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.17 12:15:47 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número: NO-2022-29705643-GCABA-DGATP

Buenos Aires, Jueves 18 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-25729224-GCABA-DGALE s/ Res.141/2022 Ref. Informes vinculados al Hospital Dra. Cecilia Grierson

En respuesta a: NO-2022-29472985-GCABA-DGLTMSGC

A: Gabriel Battistella (SSAPAC), Federico Conde (DGLTMSGC),

Con Copia A: ALEJANDRA REGUERA LAVIA (DGLTMSGC), Veronica Palacio Tejedor (DGATP),

De mi mayor consideración:

Atento a que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha aprobado la Resolución N° 141/2022, mediante la cual solicita información vinculada al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

Se eleva la información solicitada por item f) En relación al área programática; por ser competencia de está Dirección General.

- f) En relación al área programática

1. Indique cuáles son los CeSAC que efectivamente pertenecen a la misma:

N° CeSAC	Comuna	Barrio	Dirección
CeSAC N° 18	8	Villa Lugano 1	Batlle Ordoñez 5080
CeSAC N° 43	8	Villa Lugano	Fonrouge 4377
CeSAC N°3	8	Villa Lugano	Soldado de la frontera 5144

2. Indique cuáles son las prestaciones disponibles en la actualidad.

N° CeSAC	Prestaciones disponibles
CeSAC N° 18	• Especialidades: Clínica médica, Enfermería, Farmacéutico, Fonoaudiología, Medicina general y/o familiar, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psicología, Psicopedagogía, Psiquiatría, Tocoginecología, Trabajo social. • Programas: Materno Infantil, Salud Sexual, Tuberculosis, Nutrición, Inmunizaciones y Salud Comunitaria.

- Actividades: Talleres de Salud Sexual, Tuberculosis, Educación para la Salud, Control del Niño Sano, Control del Niño Desnutrido, Dación de Leche, Detección de Pacientes de Alto Riesgo, promotores de salud

CeSAC N° 43

- Especialidades: Clínica médica, Enfermería, Farmacéutico, Fonoaudiología, Medicina general y/o familiar, Odontología, Obstetricia, Pediatría, Psicología, Trabajo social,promotores de salud.
- Actividades: Salud Comunitaria, Dación de leche, Epidemiología, Inmunizaciones, Salud Sexual, Materno Infantil, Consejería.

CeSAC N°3

- Especialidades: Farmacéutico, Medicina de familia, Nutrición, Obstetricia, Odontología, Pediatría, Psicología, Tocog./ecografía, Toco-ginecología, Trabajo social.
- Actividades: Salud Comunitaria, Dación de leche, Epidemiología, Inmunizaciones, SIDA, Salud Sexual, Materno Infantil, Consejería preparto.

3. Indique si se ofrecen ecografías ginecológicas y mamarias, de partes blandas.

- Ecografía solo básicas en Cesac´s 18 y 3
- El CeSAC N° 43 no cuentan con ecografistas

4. Indique si se realizan extracciones de sangre.

N° CeSAC	Extracciones de sangre
CeSAC N° 18	lun mier vier
CeSAC N° 43	Mart y juev
CeSAC N°3	martes - jueves y viernes

5. Indique si cuenta con servicio de kinesiología.

- Ninguno de los centros del área.

6. Informe si dispone de otros estudios complementarios.

- Sin reporte de estudios complementarios

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.18 16:16:24 -03'00'

Ana María Gómez Saldaño
Director General
D.G. ATENCION PRIMARIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.18 16:16:26 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-30903729-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 29 de Agosto de 2022

Referencia: C.E.N°25729224/2022 S/Res.141/2022 ref. Informes puntos vinculados al Hospital Dra. Cecilia Grierson.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.29 13:16:36 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.08.29 13:16:36 -03'00'